"El General Zaragoza acaba de morir dejando á la patria y á las libertades públicas un nombre ilustre y sin mancha. Cumplió, pues, de una manera honrosa su misión sobre la tierra, á nosotros toca ya solamente imitar las virtudes del esclarecido caudillo, del héroe del "5 de Mayo."

"Disponga vd. que todo el ejército de Oriente guarde luto por nueve días consecutivos, según las prescripciones de la Ordenanza, y que en este Cuartel general se dispare durante todo el día de mañana y cada cuarto de hora, un cañonazo, comenzando éstos al toque de diana, en honor del hombre y del soldado que acaba de perder la República, y como una muestra del sentimiento de sus compañeros de armas.

"Inserte vd. esta comunicación en la orden del día, mandándola por extraordinario violento á las divisiones Negrete, Berriozábal, Antillón, Llave y González Ortega, lo mismo que á las demás brigadas y secciones sueltas del ejército, con las demás prevenciones que vd. estime conveniente darles.

"Lo que tengo el sentimiento de transmitir á vd. en contestación á su oficio de esta fecha.

"Libertad y Reforma. Cuartel general en el Palmar, á 8 de Septiembre de 1862.—*Jesús G. Ortega.*—Ciudadano Comandante Militar del Estado de Puebla."

Decía Zarco en el *Siglo XIX:*

"No existe ya el vencedor del 5 de Mayo.....

"Inmensa, dolorosísima, tal vez irreparable es la pérdida que acaba de sufrir la República. Zaragoza era su gloria, su tesoro, y era también su espada. El caudillo democrático, el soldado de la libertad que tanto contribuyó á restablecer el orden legal y á consolidarlo, era también el primer soldado de la independencia, y su nombre, su prestigio, su valor indomable, alentaban la esperanza de los mexicanos. La muerte nos lo arrebata cuando más lo necesitábamos, y el joven héroe se reclina á dormir el sueño eterno, ornadas las sienes con los frescos y fragantes laureles del 5 de Mayo.

"Su nombre no perecerá jamás; será transmitido á las más remotas generaciones, y figurará al lado de los de Hidalgo y de los padres de nuestra independencia....."

Por decreto del Ejecutivo de la Unión, de fecha 11 de Septiembre

de 1862, se declaró benemérito de la patria en grado heróico al Ciudadano General Ignacio Zaragoza, mandando que su nombre fuera inscrito con letras de oro en el Salón de sesiones del Congreso de la Unión.

Se declaró igualmente que merecía el ascenso á General de División: que como muestra de reconocimiento nacional, se dotaba á la hija de dicho Ciudadano con la cantidad de cien mil pesos de bienes nacionalizados; y mientras se le entregaban, se le asignaba desde luego una pensión anual de seis mil pesos.

A la madre, en los mismos términos, una pensión vitalicia de tres mil pesos anuales, y otra igual á las señoras sus hermanas; y se ordenó en el artículo 6º, que desde la publicación del referido decreto, la ciudad de Puebla llevara el nombre de "Puebla de Zaragoza."

Otro decreto del mismo Septiembre, expedido por el Gobierno general, dispuso que se hicieran honras fúnebres en todos los lugares de la República, y que el cadáver fuera conducido á la Capital de la Nación, para ser inhumado allí, según el ceremonial acordado por la superioridad.

El Ejecutivo federal, justo apreciador de los méritos y virtudes de tan distinguido ciudadano, y asociándose debidamente al duelo general, ordenó por decreto de 8 de Septiembre, que se tributaran en toda la Nación los honores debidos á la memoria póstuma del malogrado caudillo de la libertad, del hombre esclarecido, verdaderamente grande, "puesto que sus eminentes servicios no alteraron la sencillez de su alma, ni le inspiraron jactancia ni orgullo, á él, al guerrero colmado de virtudes republicanas, al vengador del nombre mexicano, al caudillo de bien ganada fama en el país y en el extranjero, al campeón objeto de ardientes loores y depositario de tan nobles esperanzas."

Se ordenó que los restos fueran conducidos á la Capital, para ser inhumados en el Panteón de San Fernando, presidiendo la ceremonia el C. Presidente de la República, acompañado de los Secretarios de Estado, y seguido de la Diputación permanente, diputados del Congreso existentes en la Capital, Ayuntamiento, empleados de todas las oficinas, jueces, Magistrados, Junta Patriótica, y una multitud de ciudadanos de todas las clases sociales.

Las calles del tránsito tenían colgaduras lúgubres, y en la esqui-

na de Plateros se levantó un Arco triunfal, en cuya parte superior se leía la gran fecha histórica, *5 de Mayo de 1862*, y del otro se veía entre trofeos militares la efigie del General Zaragoza.

En el acto de la inhumación, la oración fúnebre fué pronunciada por el Lic. D. José María Iglesias, y en seguida el C. Guillermo Prieto recitó una sentida composición poética, hablando después el Sr. D. Felipe Buenrostro en nombre de la Junta Patriótica.

La ceremonia concluyó después de las tres de la tarde, y el cadáver quedó expuesto hasta las cinco, hora en que fué inhumado en el mismo sitio en que se encuentran los de Ocampo, Lerdo y Valle.

Sentimos no poder hacer y publicar en estos ligeros apuntes, la biografía del distinguido General Zaragoza, y por lo tanto, nos conformaremos con decir, que éste nació el 24 de Marzo de 1829, en la Bahía del Espíritu Santo (Texas); que profesando ideas progresistas, desde muy joven se alistó en las filas liberales, combatiendo contra la dictadura de Santa-Anna, y después contra la reacción conservadora, durante la épica "guerra de Reforma," en la cual asistió á las acciones más importantes, como lo fueron las de Calamanda, Tacubaya, Silao y Calpulalpan, y á la toma de las plazas de San Luis Potosí, Zacatecas y Guadalajara.

General á los 30 años de edad y representante del pueblo, ocupó el Ministerio de la Guerra en 1861, y á fin de éste, fué designado para mandar el ejército de Oriente, cubriéndose de gloria el inolvidable "5 de Mayo" de 1862, cuyo grandioso hecho de armas ha consagrado su inmortalidad, inscribiendo el nombre de dicho héroe en las páginas más hermosas de la historia de México.

En Puebla se le hicieron suntuosas honras. Formaron las tropas de la guarnición, y el Gobernador, que presidió la comitiva, fué á sacar de la casa mortuoria (núm. 8 de la calle de la Santísima) el cadáver, que fué conducido en un carro fúnebre, hasta el Paseo Nuevo: las calles del trayecto estaban adornadas con cortinas blancas y adornos negros; y luego que el acompañamiento llegó al sitio designado, una descarga de artillería anunció que comenzaba la ceremonia.

Siguió un himno fúnebre cuya letra fué escrita por el inspirado vate D. Francisco Granados Maldonado, orador nombrado por el Gobierno, y la música por el hábil profesor D. Antonio Carrasco; y á

continuación, ocupó la tribuna el referido Granados Maldonado, y pronunció una patética y conmovedora alocución: D. Mariano E. Ramos leyó una sentida elegía, é hicieron uso de la palabra otros ciudadanos; el capitán Rafael Barrios, en nombre del General Antonio Alvarez, y en sonoros y arrebatadores versos, el conocido liberal C. Félix Romero.

Las descargas de Ordenanza fueron hechas oportunamente; y concluída la ceremonia, la guarnición, el Jefe Político y el Ayuntamiento, acompañaron al carro mortuorio hasta la garita, donde se hizo otro saludo de artillería, formando la guarnición toda en batalla, batiendo marcha, presentando las armas al pasar el carro, y rindiéndole la espada el C. Mayor de Plaza, Coronel Nicolás Prieto, jefe de las tropas organizadas al efecto, regresando éstas á formar columna de honor frente al Palacio del Gobierno, en cuyo balcón estuvo el C. Gobernador Ignacio Mejía, siguiendo el duelo, como lo previno el programa, hasta el 15 del mes.

A su tránsito por Texmelucan, de paso para la Capital, se hicieron al cadáver grandes honores: la autoridad política, desempeñada por el Coronel Joaquín Ortega, acordó un suntuoso ceremonial; y el Cura párroco D. Ambrosio Serrano, en unión de otros sacerdotes, salió á encontrar los restos, acompañándolos hasta el templo Parroquial, donde fueron depositados, y acompañados durante la noche, por una guardia de honor.

A su salida á la mañana siguiente, el eclesiástico referido rezó una vigilia y expensó los gastos de iglesia, de una manera espontánea y correcta, pronunciando un sentido discurso el C. José Francisco Sánchez.

Puebla en esta solemnidad, que puede reputarse como un apoteosis, se manifestó digna de ella y del ilustre Jefe cuya muerte, nunca suficientemente lamentada, fué tan generalmente sentida,

Puebla, que fué testigo de la gloria de Zaragoza, fué también la primera en tributar al héroe del "5 de Mayo" todos los honores y homenajes á que se hizo acreedor el inolvidable vencedor de los franceses.